República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Ocaña
Norte de Santander , Ocaña
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 # 23- 63 Barrio El llano Echavez para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 13/09/2021, resolución AUTO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 21/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

27124313

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/02/2022

Desfijar el: 09/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

RUBÉN DARÍO CAICEDO GÉLVES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Ocaña
Norte de Santander - Ocaña